

 Dirección de Cobertura Educativa	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD.	 Dirección de Cobertura Educativa
MARLON CAMARGO FERRIN - DIRECTOR COBERTURA EDUCATIVA, SUPERVISOR DEL CONTRATO. REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MERIS HERRERA AGAMEZ	
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A JURIDICA- CONTABILIDAD: <input type="radio"/> ACTA PARCIAL <input checked="" type="radio"/> ACTA FINAL Y DE TERMINACION <input type="radio"/>	
CORRECCIONES Y/O MODIFICACION REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:		
<input type="radio"/> ACTA PARCIAL <input type="radio"/> CUENTA DE COBRO <input type="radio"/> ACTA FINAL Y DE TERMINACION <input type="radio"/>		
OTRO: _____		
N°. CONTRATO: N°. CONTRATO: 2425-26		
SECRETARIA JURIDICA		
CUENTAS PARCIALES CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (MARCADO)	CUENTAS FINALES CUENTA DE COBRO ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACION EVIDENCIAS FISICA O MAGNETICAS EVALUACION	
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO: <div style="text-align: center; font-size: 2em; font-family: cursive;">  </div>		
RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA		
RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACION POR PARTE DE LA SECRETARIA JURIDICA:		
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACION DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURIDICA. PROCEDO A RADICAR A DIRECCION DE CONTABILIDAD.		
NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL, OTRO SI, COPIA DEL OTRO E.		
RECIBIDO DE CONTABILIDAD		



ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No. 04 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° 2425-26

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	MERIS HERRERA AGAMEZ
Nº. DE CÉDULA O NIT:	C.C. No. 63455073 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO DINAMIZADORES ESCOLARES EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS QUE GARANTIZAN UNA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR INICIAL:	ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$11.200.000)
VALOR ADICIONAL:	CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.600.000)
VALOR TOTAL:	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$16.800.000)
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
DURACIÓN INICIAL:	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL:	DOS (2) MESES
PLAZO TOTAL:	SEIS (06) MESES
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	CDP N°. 26-02524 DE 16 DE ENERO DE 2026
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL:	CDP N°. 26-05157 DE 22 de mayo de 2026
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL :	CEPAA N°. 2254 DE 15 de enero de 2026 CODIGOS UNSPSC 86121501
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL :	CEPAA N°. 4593 DE 20 de mayo de 2026 CODIGOS UNSPSC 86121501
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL:	RP N° 26-02603 DEL 26 DE ENERO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL:	RP N° 26-05864 DEL 27 DE MAYO DE 2026
SUPERVISOR:	DIRECTOR DE COBERTURA EDUCATIVA (O QUIEN HAGA SUS VECES)
FECHA DE INICIO:	28 de enero de 2026
NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN:	27 de julio de 2026

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **MARLON FABIAN CAMARGO FERRINI – DIRECTOR COBERTURA EDUCATIVA** - Supervisor del contrato N°. 2425-26 y **MERIS HERRERA AGAMEZ** Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 04** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **28 del mes de ABRIL de 2026 hasta el 27 del mes de MAYO de 2026** con las actividades descritas en el contrato N°. 2425-26, tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1.Promover prácticas ambientales, tales como el reciclaje y el ahorro de agua y energía, en articulación con el	Apoyé en actividades de sensibilización para el manejo de residuos sólidos del programa de alimentación escolar, por parte de los estudiantes, para el cuidado del medio	Se adjunta en C.D con las evidencias de las



Programa de Alimentación Escolar (PAE), así como el apoyo en actividades de siembra y jornadas de limpieza.	ambiente, del 28 del mes de ABRIL de 2026 hasta el 27 del mes de MAYO de 2026	actividades ejecutadas.
2. Brindar apoyo en la identificación y sensibilización frente a riesgos físicos, y promover medidas preventivas de seguridad vial en el marco del Programa de Transporte Escolar.	Apoyé en la sensibilización a estudiantes sobre el cuidado y la atención a la seguridad vial en el marzo del transporte escolar, entre el 28 del mes de ABRIL de 2026 hasta el 27 del mes de MAYO de 2026	Se adjunta en C.D con las evidencias de las actividades ejecutadas.
3. Apoyar al Gobierno Escolar, mediante la mediación de conflictos, el fortalecimiento de la empatía y la promoción de una comunicación asertiva, con el fin de prevenir situaciones de acoso escolar.	Apoye en el fortalecimiento y promoción de la empatía y la comunicación para prevenir los conflictos entre estudiantes, en la entrada de los estudiantes a la sede educativa, del 28 del mes de ABRIL de 2026 hasta el 27 del mes de MAYO de 2026	Se adjunta en C.D con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, CERTIFICO que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría de Educación.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Para todos los efectos contractuales el valor y la forma de pago será la siguiente: **ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$11.200.000)** y que de conformidad con el adicional N°01 del presente contrato, en valor se adicionó la suma de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.600.000)**, para un valor total de **DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$16.800.000)** que serán cancelados de la siguiente manera: **SEIS (06) Pagos** de la siguiente manera: **A) CINCO (05) PAGOS PARCIALES**, equivalentes a la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.800.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales mensuales y, **B) UN (1) último pago** equivalente a la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.800.000)**, por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de terminación.

3. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$ 11.200.000	
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	\$ 5.600.000	
VALOR ACTA PARCIAL N°.01 PAGADA		\$ 2.800.000
VALOR ACTA PARCIAL N°.02 PAGADA		\$ 2.800.000
VALOR ACTA PARCIAL N°.03 PAGADA		\$ 2.800.000
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL N°.04		\$ 2.800.000
VALOR SIN EJECUTAR		\$ 5.600.000
SUMAS IGUALES	\$ 16.800.000	\$ 16.800.000

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **ABRIL de 2026**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		
Número de planilla 4656412557		
Periodo cotizado	De	1 de abril de 2026
	Hasta	30 de abril de 2026



Dirección de Cobertura Educativa

Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	280.200	3.300	281.500
Salud	218.900	2.600	219.900
ARL	42.700	500	42.900
Totales	541.800	6.400	548.200

- La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.800.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. 04.
- Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato **2425 - 26** a nombre de **MERIS HERRERA AGAMEZ**

7. El contratista anexa los siguientes documentos: Cuenta de Cobro, Cuadro remisorio.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los **26 JUN 2026**

MARLON CAMARGO FERRIN
MARLON CAMARGO FERRIN
 DIRECTOR COBERTURA EDUCATIVA

MERIS HERRERA AGAMEZ
MERIS HERRERA AGAMEZ
 Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	MERIS HERRERA AGAMEZ	<i>MERIS HERRERA A.</i>	
Revisión Jurídica	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	
Revisión Contable, Financiera-Seguridad Social	<i>[Signature]</i>		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.

